

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 1
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

ESPECIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR Y LAS CONDICIONES DE LOS FICHEROS DE ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA 1:5.000

ENTREGAS

Documentación a entregar

Toda la información digital deberá ser entregada en DVD(-R) o CD.

Los elementos cartográficos del fichero deberán llevar la ordenación requerida (ver apartado [Criterios de ordenación de elementos](#)) para que la visualización sea correcta.

Se debe entregar:

- ❑ **Memoria.** Se entregará un informe en formato PDF y copia en papel que incluya una descripción de las características de los equipos y programas empleados y un listado de los modelos estereoscópicos que se han utilizado para cada zona cartografiada.
Se acompañará un fichero DGN con los recintos de cada modelo. La descripción de equipos y programas será, en general, fija. El listado de modelos será acumulativo, así como el DGN de modelos. En dicho DGN tendremos dos tipos de elementos: polígonos (shapes) para los modelos y texto identificador. La simbología será la siguiente: Shape, N 5, C 6, E 0, P 0. Texto, N 6, C 6, E 0, P 0, F 100, TH 50, TW 50, J C/C. **El literal del texto debe coincidir con el nombre de las imágenes que forman el modelo: <MPasada_Nombre Imagen – MPasada_Nombre Imagen>. Ejemplo: M092_4152-M092_4153.**
El fichero DGN de modelos tendrá la extensión MOD y el nombre del código fijo de cada contratista. El fichero PDF tendrá el mismo nombre que el anterior y la extensión propia del formato PDF.
- ❑ **Minutas de campo de la Revisión.** Se entregarán las minutas de campo, en el formato final de hoja, obtenidas a partir de la minuta fotogramétrica, donde se harán constar todos los datos recogidos en campo y no reflejados en ésta.
- ❑ **Ficheros de cartografía en formato DGN.** **Se entregará un fichero diferente para cada hoja de cartografía con las zonas de actualización.** Los ficheros se entregarán de acuerdo a las condiciones especificadas en el apartado [Condiciones de los ficheros de entrega](#).
- ❑ **Modelos Digitales del Terreno.** Se debe entregar uno o varios ficheros MDT, (ver apartado [Condiciones de los ficheros de entrega](#)), **por cada hoja de cartografía. El MDT de las zonas de actualización se integrará en el MDT de la hoja 1:5000.**

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 2
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

- ❑ **Base de datos de atributos alfanuméricos.** Se deberá entregar una base de datos de acuerdo a lo especificado en el documento de Modelo de Datos y en el apartado [Condiciones de los ficheros de entrega](#).
- ❑ **Distribuidor de cartografía.** Se deberá entregar el distribuidor formado a partir de las entidades del objeto número 590 [Delimitación de zonas y mapas](#) y de acuerdo a las condiciones especificadas en el apartado [Condiciones de los ficheros de entrega](#). Deberá entregarse incluso cuando únicamente tenga una hoja.
- ❑ **Malla o distribuidor de modelos digitales del terreno.** Se deberán entregar las mallas que recogen la distribución de los ficheros MDT formadas de acuerdo a las condiciones especificadas en el apartado [Condiciones de los ficheros de entrega](#).
- ❑ **Trazados.** Salida por hoja de acuerdo a la malla 1:5.000. Las líneas que lo tengan deberán incorporar el estilo de usuario asignado y los *complex shape* el relleno de color o patrón según catálogo.

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 3
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

Condiciones de los ficheros de entrega

Ficheros de cartografía.

Se debe cuidar que los ficheros no contengan violaciones del estándar del formato DGN tales como cabeceras de complex sin componentes, líneas con un solo vértice, etc. Existe un programa comercial “File Fixer” que realiza estas verificaciones; se recomienda su utilización. En cualquier caso, la Propiedad verificará los ficheros con esta herramienta.

El rango de los elementos deberá ser el correcto. MicroStation incorpora una *mdl* llamada “fixrange”, que ajusta con exactitud los valores de rango. Este proceso se deberá realizar antes del Control de Calidad y de pasar errores al nivel 62 ya que podría modificar el rectángulo de la marca error basado en el rango (lo más problemático son los textos) .

Cada hoja 1:5.000 incluirá los recintos de las zonas delimitadas a actualizar, cada zona tendrá el recinto de Zona cartografiada (5621) y el centroide correspondiente (5620) cuyo literal deberá ser el nombre de la hoja y extensión.

Modelos Digitales del Terreno.

Los modelos digitales del terreno deben tener extensión **.mdt**. Debe existir al menos un modelo digital del terreno por cada fichero de cartografía. En el caso de que su tamaño supere los 20 Mb, el fichero debe ser dividido en ficheros más pequeños que no superen este valor.

Base de datos.

La base de datos debe tener el formato de *Microsoft Access 2000*, (extensión *MDB*).

Además de las normas que se especifican más adelante, para rellenar el campo *mslink* de las tablas de usuario de forma que no se produzcan repeticiones entre los diversos contratistas, éste se compondrá del código de contrato, más el código del contratista, más la numeración correlativa correspondiente.

Contendrá los registros correspondientes a todas las entregas que el contratista haya realizado dentro de un determinado contrato, es decir, será acumulativa (ver [Normas para la denominación de ficheros](#)).

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 4
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

La base de datos que acompaña a cada entrega, debe rellenarse de la siguiente manera en las tablas que se especifican a continuación:

- **Tabla Category.**

MsLink	Cname	IndexName	IndexLevel
100022	102	100022.idx	

Mslink de la categoría
 Código fijo
 Nombre y extensión del fichero *IDX* adjunto

Tanto el MsLink de la categoría de cada contratista como el nombre del fichero *IDX* será proporcionado a cada contratista. Ver [ANEXO A](#).

- **Tabla Maps.**

MsLink	Category	MapName
1000265	100022	05-35-42.dgn

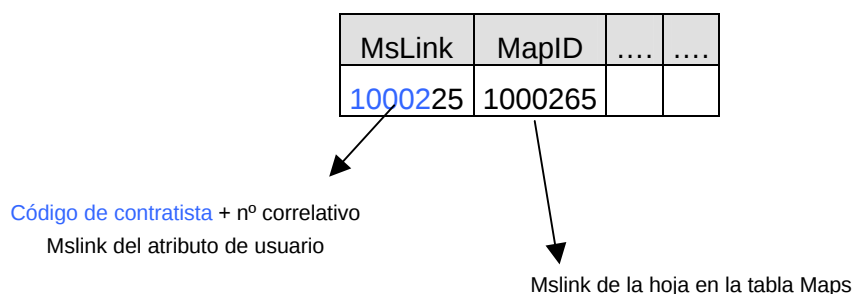
Código de contratista + nº correlativo
 Mslink correspondiente a cada hoja
 Mslink de la categoría (tabla Category)

Esta tabla tendrá tantos registros como hojas incluya el fichero *IDX*. Ver [ANEXO A](#).

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 5
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

- **Tablas de Usuario.**

Los campos MsLink y MapID de las tablas de usuario se rellenarán de la siguiente forma:



Distribuidor de cartografía.

El distribuidor de hojas de cartografía debe tener extensión **IDX**.

Incluirá los polígonos de las hojas de cartografía entregadas hasta el momento por el contratista dentro de un determinado contrato (ver [Normas para la denominación de ficheros](#)).

En el fichero CFG entregado por la Propiedad, se recoge el tipo gráfico de MicroStation, nivel, color, estilo, peso y fuente que deben tener los recintos de zona cartografiada y los textos que los identifican, dentro de la sección # G2_BORD5, respectivamente en las etiquetas MARCHOJA y NOMBHOJA.

En principio la distribución es igual que la entregada para el producto 1:5.000, con excepción del texto que identifica al DGN. Ver apartado Normas para la denominación de ficheros.

Malla o distribuidor de modelos digitales del terreno.

El distribuidor de modelos digitales del terreno debe tener extensión **MMD** y los recintos que incluye forma rectangular.

Incluirá los polígonos de los MDT entregados hasta el momento por el contratista dentro de un determinado contrato (ver [Normas para la denominación de ficheros](#)).

<i>Asunto:</i> Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		<i>Página:</i> 6
<i>Referencia:</i> NO_2.C7_A	<i>Lugar:</i> TERRA XXI	<i>Fecha:</i> 22 de Abril de 2005

Los recintos correspondientes a cada MDT nunca podrán solaparse.

En principio la distribución debería ser igual que la entregada para el producto 1:5.000, con excepción del texto que identifica al MDT. Ver apartado Normas para la denominación de ficheros.

En el fichero CFG entregado por la Propiedad, se recoge el nivel, color, estilo y peso que deben tener los recintos que delimitan los MDT y los textos que los identifican, dentro de la sección #MALLA_MDT, respectivamente en las etiquetas HM_MARCO y HM_TEXTO.

Condiciones de configuración

- Vista 1 top (planta); resto de vistas desactivadas
- Niveles activos del 1 al 61
- Sin ficheros de referencia
- Tabla de colores especificada
- Fichero comprimido
- Atributos de relleno y estilos de línea activos
- Ventana ajustada al dibujo (fit)

Normas para la denominación de ficheros.

A la hora de nombrar los ficheros se deberán seguir las siguientes normas:

Ficheros de cartografía.

Los nombres de los ficheros de cartografía se corresponden con los nombres de las hojas de cartografía 1:5.000 , **añadiendo la letra A:**

A05-35-42.dgn

Modelos digitales del terreno.

Cada MDT recibe el mismo nombre que el fichero de cartografía al que corresponde, pero con extensión MDT.

A05-35-42.mdt

En el caso de que su tamaño superase los 20 Mb, el fichero debe ser dividido en ficheros más pequeños cuyo tamaño no supere este valor. A cada una de las divisiones se le asigna una letra

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 7
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

que se añade al final del nombre de la hoja a la que pertenece. En cualquier caso, los ficheros mdt deben cubrir la zona cartografiada por completo, con un sobre ancho de 250 metros en los bordes. En los bordes de los lotes, el solape ha de asegurar que cualquier elemento de la cartografía tenga un triángulo correcto.

Ejemplo:

A05-35-42A.mdt, A05-35-42B.mdt, A05-35-42C.mdt, ...

Estas subdivisiones deben reflejarse en el correspondiente fichero *MMD* de la entrega.

Base de datos

La base de datos debe llamarse de la siguiente manera:


100022.mdb
Código fijo para cada contratista

Ver [ANEXO A.](#)

Distribuidor de cartografía.

El distribuidor de zonas de cartografía debe recibir el mismo nombre que el fichero de base de datos pero con extensión *.IDX*.


100022.idx
Código fijo para cada contratista

Ver [ANEXO A.](#)

Malla o distribuidor de modelos digitales.

<i>Asunto:</i> <i>Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega</i>		<i>Página:</i> 8
<i>Referencia:</i> NO_2.C7_A	<i>Lugar:</i> TERRA XXI	<i>Fecha:</i> 22 de Abril de 2005

El distribuidor de modelos digitales debe recibir el mismo nombre que el fichero de base de datos, con la extensión *MMD*.

100022.mmd



Código fijo para cada contratista

Asunto:

**Actualización Cartografía 1:5.000.
Condiciones de entrega**

Página:

9

Referencia:

NO_2.C7_A

Lugar:

TERRA XXI

Fecha:

22 de Abril de 2005

ANEXO A

Tabla Category: MsLink por contratista

Productor	MsLink
C71	100022
C72	100032
C73	100042
C74	100052
C75	100062

Tabla Maps: Código de contratista para formar el MsLink

Productor	MsLink
C71	10002
C72	10003
C73	10004
C74	10005
C75	10006

Asunto: Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega		Página: 10
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

Nombres de los ficheros IDX, MMD y MDB para cada contratista

C7 Cartografía 1:5000

Productor	Distribuidor de cartografía	Distribuidor de MDT	Base de datos
C71	100022.IDX	100022.MMD	100022.MDB
C72	100032.IDX	100032.MMD	100032.MDB
C73	100042.IDX	100042.MMD	100042.MDB
C74	100052.IDX	100052.MMD	100052.MDB
C75	100062.IDX	100062.MMD	100062.MDB

Nombres de los ficheros PDF y MOD para cada contratista.

C7 Cartografía 1:5000

Productor	Memoria	Modelos
C71	100022.PDF	100022.MOD
C72	100032. PDF	100032.MOD
C73	100042. PDF	100042.MOD
C74	100052. PDF	100052.MOD
C75	100062. PDF	100062.MOD

<i>Asunto:</i> <i>Actualización Cartografía 1:5.000. Condiciones de entrega</i>		<i>Página:</i> 11
<i>Referencia:</i> NO_2.C7_A	<i>Lugar:</i> TERRA XXI	<i>Fecha:</i> 22 de Abril de 2005

1. Codificación de productos actualización cartografía 1:5.000

P_35	Actualización Mapa Topográfico 1:5.000
P_35a	Memoria
P_35b	Minutas de campo de la revisión
P_35c	Ficheros de cartografía
P_35d	Modelos Digitales del Terreno
P_35e	Base de datos de atributos alfanuméricos
P_35f	Trazados

2. Plantillas de entrega información

Ver ficheros excel adjuntos

3. Trazados y Minutas de Revisión de Campo:

Los trazados y minutas se entregarán en tubos de planos, con una etiqueta especificando la siguiente información:

- Asunto
- Referencia
- Fecha de entrega
- Contratista

Los trazados se presentarán sin cartela, cortados por la línea exterior y con el número de la hoja según se muestra en el esquema:

Asunto: <i>Actualización Cartografía 1:5.000.</i> <i>Condiciones de entrega</i>		Página: 12
Referencia: NO_2.C7_A	Lugar: TERRA XXI	Fecha: 22 de Abril de 2005

